

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-0451	Miguel Angel Montes Perea	Cierre de Investigación	10 días	08/05/2023	19/05/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del ocho (8) de mayo de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del diecinueve (19) de mayo de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario